



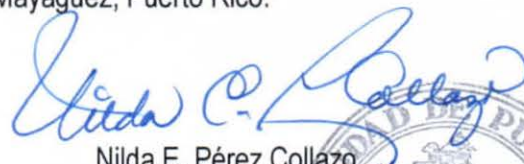
Universidad de Puerto Rico  
Recinto Universitario de Mayagüez  
**Senado Académico**


**CERTIFICACION NUMERO 18-55**

La que suscribe, Secretaria Interina del Senado Académico del Recinto Universitario de Mayagüez de la Universidad de Puerto Rico, **CERTIFICA** que en la reunión ordinaria celebrada en la sesión del martes, 21 de agosto de 2018, este organismo **APROBÓ** la siguiente **MOCIÓN**:

“Se identificarán a los docentes que enseñaron cursos en el RUM en el verano de 2018. Aquellos docentes que fueron compensados de forma incompleta, al juzgar por las escalas salariales definidas en el RUM y al trabajo que implicó el curso enseñado, en criterios tales como: duración (4 vs. 6 o más semanas), número de créditos, naturaleza del curso (conferencia, laboratorio, supervisión de práctica o internado), número de estudiantes matriculados, apoyo con un ayudante de cátedra, serán compensados hasta el salario indicado en las escalas. El dinero para tal compensación se extraerá del excedente generado por el cobro del verano 2018, que fue auto-financiado en el RUM.”

Y para que así conste expido y remito la presente certificación a las autoridades universitarias correspondientes, bajo el Sello de la Universidad de Puerto Rico a los veintidós días del mes de agosto del año dos mil dieciocho, en Mayagüez, Puerto Rico.

  
Nilda E. Pérez Collazo  
Secretaria Interina



LPM